

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100059353**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 13-10-2022

**PARA:** **HERMES HUMBERTO FORERO MORENO**  
Subdirección de Asuntos Legales

**DE:** Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Informe Auditoría Interna Sistema Gestión Calidad - SAL

Respetado Doctor Hermes

En cumplimiento de la Auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad bajo los parámetros de la Norma técnica Colombiana ISO 9001:2015, por medio de la presente se remite el informe de auditoría del proceso a su cargo.

De acuerdo con los resultados obtenidos en esta auditoría, es menester revisar las No Conformidades, Observaciones y Recomendaciones de tal manera que se suscriba el respectivo plan de mejoramiento que demuestre el Autocontrol, previo a la Auditoría de Recertificación que se realizará entre los meses de noviembre y diciembre.

Para elaborar el plan de mejoramiento se deben seguir los parámetros establecidos en el procedimiento “ECM-PC-03 V10 Planes de mejoramiento” y remitirlo a la Oficina de Control Interno antes del 27 de octubre. En caso de requerir apoyo para elaborar el plan de mejoramiento, el equipo auditor estará presto en orientar dicho proceso.

Cordialmente,

**Sandra Beatriz Alvarado Salcedo**  
Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo  
Fecha: 2022.10.13 20:48:58 -05'00'

**SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO**

Jefe Oficina de Control Interno

e-mail: [sandra.alvarados@uaesp.gov.co](mailto:sandra.alvarados@uaesp.gov.co)

Anexos: Informe general Auditoría Interna Sistema de Gestión de Calidad  
Elaboró: Juan Antonio Gutiérrez Díaz – Contratista Oficina de Control Interno  
Revisó y aprobó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo - Jefe Oficina de Control Interno

## Informe de auditoría interna

ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA	GESTIÓN Y RESULTADOS <sup>(1)</sup>	ANÁLISIS FINANCIERO Y CONTABLE <sup>(1)</sup>	LEGAL <sup>(1)</sup>	SISTEMA DE GESTIÓN <sup>(2)</sup>
				<b>X</b>
<b>INFORME <sup>(3)</sup></b>	Informe de Auditoria Interna de Calidad ISO 9001:2015			
<b>PROCESO, PROCEDIMIENTO, Y/O DEPENDENCIA</b>	Procesó Gestión de Asuntos Legales.			
<b>RESPONSABLE Y/O AUDITADOS</b>	Hermes Humberto Forero Moreno Deicy Astrid Beltrán Guillermo Fernando Varón Hernández			
<b>OBJETIVO</b>	Verificar la conformidad del proceso, con los numerales de la norma ISO 9001:2015			
<b>ALCANCE</b>	Proceso Asuntos legales, se realiza en la sede principal, sobre la base del manual de funciones, el proceso contratación etapa precontractual – UAESP, abarca el periodo vigente 2022.			
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>	Septiembre- octubre 2022			
<b>EQUIPO AUDITOR</b>	Auditores: German G. Sandoval Pinzon Observadores: Jazmin Karime Florez Helbert Ruiz Martínez			
<b>DOCUMENTACIÓN ANALIZADA <sup>(4)</sup></b>	Documentos del Proceso de Asuntos Legales.			

(1) Marque con X el enfoque de la Auditoría Interna.

(2) Señale el (los) sistema(s) de gestión evaluado(s).

(3) Establezca el título general del Informe de Auditoría Interna.

(4) Realice una relación de la documentación analizada con base en los criterios de auditoría definidos

### 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.1 En la auditoria se aplicó la lista de verificación construida por la OCI, con la participación de los funcionarios delegados por el proceso. Se solicitaron las evidencias de cada una de las preguntas, las cuales están registradas en la misma lista en la casilla denominada: "EVIDENCIA". Lista de verificación proporcionada por OCI, Requisitos legales y reglamentarios establecidos en el normograma, numerales de la norma ISO 9001:2015, del 4 al 10. Hora de inicio y finalización de la auditoria: inicio 09:30 a las 12:30, Resolución conflictos. Auditor Líder. En la auditoria se aplicó la lista de verificación construida

## 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

por la OCI, con la participación de los funcionarios delegados por el proceso. Se solicitaron las evidencias de cada una de las preguntas, las cuales están registradas en la misma lista en la casilla denominada: "EVIDENCIA".

## 2. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS

2.1 Los Gestores del proceso de la Subdirección, se encuentran comprometidos con el desarrollo y fortalecimiento de sistema de gestión de Calidad, evidenciado en el estudio y conocimiento de la norma, y su divulgación a los funcionarios, al interior del proceso.

## 3. OBSERVACIONES

En el numeral 4, del procedimiento se requirió la ubicación de Ley 1437 de 2011, referenciada par uso en el procedimiento, la cual no fue de rápido acceso. De acuerdo, a lo establecido en el numeral 7.5.3.1 La información documentada requerida por el sistema de gestión de la calidad y por esta Norma Internacional se debe controlar para asegurarse de que: a) esté disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se necesite;", la cual no fue de fácil ubicación.

## 4. SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS

No se evidencian No conformidades

No.	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	REQUISITO QUE INCUMPLE

## 5. CONCLUSIONES

5.1 Se encuentra un alto grado de compromiso por el desarrollo del proceso y la documentación de este frente al Sistema de Gestión de Calidad.

## 6. RECOMENDACIONES



## Informe de auditoría interna

### 6. RECOMENDACIONES

Se reviso el procedimiento: "PROCESO CONTRATACIÓN ETAPA PRECONTRACTUAL – UAESP",  
Se encuentran las siguientes recomendaciones:

6.1 Revisar el procedimiento y los conceptos asociados a los puntos de control, para fortalecer la redacción de las actividades, referenciar los registros y definir claramente los responsables.

6.2 Se recomienda fortalecer la gestión para asegurarse de que la información: a) esté disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se necesite.

### APROBACIÓN:

<p>Sandra Beatriz Alvarado Salcedo Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo Fecha: 2022.10.13 19:11:14 -05'00'</p> <p><b>Jefe(a) de Oficina de Control Interno</b></p>	<p>FIRMA(S)</p> <p> <b>German Guillermo Sandoval Pinzon</b></p> <p><b>Auditor(es) Interno(s)</b></p>
<p><b>FECHA<sup>4</sup>:</b></p> <p>11-10-2022</p>	

(4) Fecha en la cual el(la) jefe(a) de Oficina y los Auditores Internos designados APROBARON el Informe de Auditoría.